

# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 150 LIBRO III FOJAS 778



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 09:26 nueve horas con veintiséis minutos del día **15 quince** de **Octubre** del año **2015** dos mil quince, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial, con el objeto de celebrar Sesión Solemne, sujeta al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quórum legal para la instalación de la sesión;
- II. Lectura del acta de la Sesión anterior, para someterla según sea el caso a observaciones y aprobación.
- III. Nombramiento de la Comisión que se encargue de invitar al recinto, a los integrantes del Cabildo entrante, autoridades e invitados especiales.
- IV. Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- V. Formulación de la Protesta Legal, que hará la Presidenta Municipal Entrante
- VI. Toma de la protesta a los demás miembros del Ayuntamiento, por la Presidenta Municipal;
- VII. Declaración de instalación formal del Ayuntamiento por la Presidenta Municipal;
- VIII. Mensaje de la Licenciada Yulenny Guylaine Cortes León Presidenta Municipal.
- IX. Mensaje del Gobernador del Estado.
- X. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **C. José Alfredo Chávez González**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los munícipes integrantes del H. Cabildo, por lo que el Ciudadano **Presidente Municipal Interino Manuel Ignacio Zambada Torres**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Solemne del H. Cabildo Municipal de la Administración 2012-2015 y agradece la presencia en este día tan importante para el Gobierno Municipal de Villa de Álvarez, en el marco de la toma de protesta de la Licenciada Yulenny Guylaine Cortes León como Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, así como a los nuevos Munícipes del Ayuntamiento y con ello la conformación del Cabildo en su periodo 2015-2018.

El Presidente Municipal Interino **C. Manuel Ignacio Zambada Torres**, solicita al **C. P. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including the name "Carlos A. Cardenas Lopez" and "S. Rojas Alvarez".

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones del **C. Presidente Municipal Interino Manuel Ignacio Zambada Torres**, el **Secretario del Ayuntamiento, C. José Alfredo Chávez González**, solicita la dispensa de la lectura del acta solemne anterior del día 25 de Septiembre del año 2015, considerando que fue leída y firmada por cada uno de los Municipales, con ello se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del H. Cabildo el contenido del acta de la sesión antes mencionada.

El **Presidente Municipal Interino Manuel Ignacio Zambada Torres**, declara un receso, siendo las 9:28 nueve horas con veintiocho minutos del día quince de octubre del año 2015, para recibir autoridades e invitados especiales, dicha comisión está formada por las CC. Regidoras María Rubio Bayón, Irma González Pedraza, Esther Gutiérrez Andrade, Hermelinda Carrillo Gamboa y Adelaida Fernández Ramos, instruye para que asuman su encomienda.

**TERCER PUNTO.-** Nombramiento de la Comisión que se encargue de invitar al recinto, a los integrantes del Cabildo entrante, autoridades e invitados especiales.

El Presidente Municipal Interino Manuel Ignacio Zambada Torres reanuda la sesión solemne, siendo las 9:48 nueve horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio, para dar continuidad al orden del día establecido para esta sesión solemne.

**CUARTO PUNTO.-** Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

Atendiendo las instrucciones del **C. Presidente Municipal Interino Manuel Ignacio Zambada Torres**, el **Secretario del Ayuntamiento, C. José Alfredo Chávez González**, solicita ponerse de pie para rendir honores a la Bandera entonar el Himno Nacional y despedida de nuestra enseña patria.

Acto seguido se da la bienvenida a las autoridades de los tres Poderes de Gobierno, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como e invitados especiales, al Gobernador electo José Ignacio Peralta Sánchez, al Senador de la República Jorge Luis Preciado Rodríguez, Diputado Federal, Diputados locales, Presidentes de los Partidos Políticos, Cámaras Empresariales, Ex Presidentes Municipales, al Presidente



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 150 LIBRO III FOJAS 779

Municipal y a los integrantes del Cabildo 2012-2015, Medios de Comunicación, e invitados especiales al evento de la toma de Protesta del Gobierno Municipal 2015-2018.

**QUINTO PUNTO.-** Formulación de la Protesta Legal, que hará la Presidenta Municipal Entrante.

Acto seguido la C. Licenciada Yulenny Guylaine Cortes León, manifiesta lo siguiente:

**“PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO Y SI NO LO HICIERA ASÍ QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE”.**

**SEXTO PUNTO.-** Toma de la protesta a los demás miembros del Ayuntamiento, por la Presidenta Municipal.

Acto seguido la C. Licenciada Yulenny Guylaine Cortes León Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, da cumplimiento a lo establecido en la Fracción V y al artículo 30 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, toma la protesta al Síndico y Regidores del Cabildo Municipal de la Administración 2015-2018; preguntándoles lo siguiente:

**“PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO” .**

**RESPONDIENDO: SI PROTESTO.**

**Y SI NO LO HICIERE ASI QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE”**



Carlos A. Carretero Lopez

Sergio G. Flores V.

Handwritten signature in blue ink.



**SEPTIMO PUNTO.-** Declaración de instalación formal del Ayuntamiento por la Presidenta Municipal;

La **Presidenta Municipal de Villa de Álvarez Yulenny Guylaine Cortes León**, declara instalada formalmente la Administración Municipal del periodo 2015-2018, siendo las 10:07 diez horas con siete minutos del día 15 de octubre del año 2015, para desempeñar en todo momento con lealtad, honestidad y respeto lo que el Pueblo ha conferido.

**OCTAVO PUNTO.-** Mensaje de la Licenciada Yulenny Guylaine Cortes León Presidenta Municipal de Villa de Álvarez.

La **Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Yulenny Guylaine Cortes León**, agradece la presencia y todos y cada una de las personas que le acompañan a tan importante evento.

Muy buenos días:

*Saludo con respeto a las autoridades civiles y militares que el día de hoy nos acompañan; al representante del Gobernador del Estado; a la Presidente de la mesa directiva del Congreso Local, nuestra amiga la Diputada Martha Leticia Sosa Govea; al Comandante de la 20ª Zona Militar en Colima; a nuestras autoridades de los tres ámbitos de gobierno. A las dirigencias Estatal y Municipal del Partido Acción Nacional. A los integrantes del gobierno municipal saliente, a nuestros amigos integrantes del Sindicato al Servicio del Ayuntamiento, a los representantes de los diversos medios de comunicación, a los representantes de las diversas cámaras empresariales, a los ex presidentes municipales, al público en general.*

*Saludo y agradezco también a mi amigo José Antonio Arambula López, Presidente Municipal de Jesús María, Aguascalientes y a su distinguida esposa la Señora Margarita Lilibiana Coronado. Muchas gracias por acompañarnos.*

A nombre propio y desde luego, a nombre de quienes conformamos el Honorable Cabildo que a partir de hoy me honro en presidir, debo decir GRACIAS. Gracias a Dios, a nuestras familias, amigos, amigas y a todo el equipo con el que desde hace ya bastante tiempo venimos compartiendo sabores y sinsabores.

Gracias a la voluntad ciudadana, este día jueves es muy especial. Marca el punto de partida, como oportunidad histórica de trascender desde una política cercana, social y que realmente considere la participación ciudadana como eje fundamental para apostarle trabajando en equipo, a mejorar la calidad de vida de los villalvarenses.

Asumir la alcaldía de Villa de Álvarez, es para mí un honor, como también un privilegio y un gran placer, el placer de servir. Debemos mejorar la calidad de vida de los villalvarenses, en los hechos, no más en el discurso vacío, acartonado, a lo que el político tradicional nos tiene acostumbrados.

Es tiempo de variaciones reales y positivas, los villalvarenses lo merecemos, y sin evocar un falso triunfalismo, con el empuje de este comienzo, lo afirmo decidida: En Villa de Álvarez, ganamos todos. Ese es precisamente el compromiso adquirido en la etapa de convencimiento, para ganarme el voto de confianza mayoritario, y es el compromiso que el equipo de trabajo, los funcionarios y servidores públicos habrán de asumir en esta gran responsabilidad. A ellos, les reitero el exhorto de actuar siempre con eficiencia, con eficacia, honestidad, transparencia y espíritu de servicio.

Afrontamos un reto difícil. En el horizonte de La Villa se vislumbra un camino sinuoso, irregular y accidentado, con más de **250 Millones de Baches**; Me refiero desde



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 150 LIBRO III FOJAS 780



luego a la Deuda Pública, aunque más de uno pudiera asegurar que hablo de las principales avenidas y calles de la Ciudad.

Soy una mujer de retos. Tengo la confianza de que este camino, no lo emprenderé sola, lo haré con todos ustedes; vamos a sacar del bache a La Villa, vamos por un Gobierno, lo reitero con gusto, HUMANISTA, comprometido con los ciudadanos, que fomente la participación ciudadana, de puertas e ideas abiertas, sin distingos, a donde todos los ciudadanos, estamos invitados a participar.

Las Sesiones de Cabildo volverán a ser públicas, quienes integramos el Cuerpo Colegiado, estaremos sesionando en el Salón Verde de la presidencia Municipal; fue un compromiso también y hoy lo reitero, en este gobierno, habrá "suelo parejo para todos", en todo momento, en todo sentido; y como muestra, una de las primeras decisiones que he tomado es que ningún adulto mayor, o alguna otra persona, por alguna condición de incapacidad vuelva a quedarse sin audiencia por parte de su Presidenta Municipal por no estar en condiciones óptimas para subir escaleras. Por ello, a partir de mañana estaré atendiendo desde la planta baja del edificio municipal.

Es importante mencionar, que buscaremos enaltecer nuestras tradiciones, esa es una prioridad. LOS FESTEJOS CHARROTAURINOS, nuestras "Fiestas de La Villa" en sus siguientes ediciones, les garantizo serán memorables.

En Villa de Álvarez de acuerdo al diagnóstico que realizamos, no tenemos una vocación definida, el incremento poblacional de los últimos años y las condiciones actuales de la naturaleza nos obliga a buscar nuevos bríos, nuevas áreas de oportunidad. En ese sentido, hemos definido que en nuestro Plan Municipal de Desarrollo debemos plasmar el interés de este gobierno municipal de apostarle al desarrollo económico y turístico.

Promocionar nuestros atractivos como la Zona Arqueológica de La Campana, la Zona Centro del Municipio e impulsar y aprovechar las zonas norte y poniente de Villa de Álvarez, así como ofrecer facilidades a los inversionistas, serán el detonante para que quienes vivimos aquí, tengamos una vida mejor y más digna.

Es nuestro momento para hacer algo excepcional, nuestra oportunidad para la suma de fuerzas, incluso, con las otras municipalidades para resolver conflictos en conjunto. Trabajaremos con los compañeros Alcaldes de la zona conurbada para lograr lo que nos hemos planteado en el proyecto del Corredor Azul. Para cristalizar políticas públicas enfocadas a la sustentabilidad, donde se refleje nuestro orgullo de habitar, una de las principales zonas metropolitanas del País, logrando proyectos exitosos. Claro que podemos...!!!

Me siento, hoy más que nunca, orgullosa de ser Villalvareense, Villalvareense por afición, por vocación, por afecto y cariño. Lo dijo el poeta Víctor Hugo: "El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad." Aquí hay gente valiente, decente y trabajadora, cálida, que a diario confronta una suerte de faena y se alza victoriosa, entre esas personas me considero.

Somos institucionales, vamos a trabajar hombro con hombro, con el Gobernador del Estado. Con el Sindicato, como base piramidal, la más cordial de nuestras relaciones, apelando primero por bien común, y la garantía de obras y servicios que la población demanda y merece.

Nuestras plazas públicas, parques y jardines, deben permanecer limpios y en buen estado, al igual que nuestras vialidades y espacios públicos, buen iluminados; tendremos una policía capacitada, adiestrada y equipada, con sentido humano, que atienda, escuche y responda cuando se le necesite; ofrecemos un gobierno eficiente, honesto y transparente, que la contribución denote obras, servicios y programas para beneficio popular, impulsaremos una Clínica de Emergencias, poniendo a la disposición de los Villalvareenses atención médica las 24 horas, los 365 días del año.

Vamos a darle un nuevo rostro al municipio.

Para ello, como convoco a mis compañeros municipales, a dar lo mejor sí. En el Partido Acción Nacional, en el Revolucionario Institucional y en Movimiento Ciudadano, tenemos la convicción de actuar con responsabilidad. El Ayuntamiento será, téngalo por seguro, respetuoso en todo momento de la pluralidad de las ideas, porque un solo objetivo es el que nos mueve y ha de guiarnos el de definir lo que sea mejor para Villa de Álvarez y los Villalvareenses.

Compañeros y compañeras, hay quienes aseguran que nos hemos sacado la rifa del tigre. Y hay que decirlo, lo que nos hemos ganado es una gran oportunidad de cambiar el rumbo, segura estoy de que nos espera un escenario con muchas oportunidades y de que las vamos a aprovechar.

Carlos A. Cardona López

Sergio L. Obres



Amigos y amigas, para que GANEMOS TODOS, hagamos de nuestro municipio una ciudad limpia, sustentable, amiga del medio ambiente, capaz de generar energía renovable, donde se presuma la cultura, el crecimiento ordenado, la igualdad, el respeto a los grupos vulnerables, el orden público y sano bienestar.

Aquí nos gusta vivir, somos gente hospitalaria, apasionada de las tradiciones y del trabajo, nuestro escudo heráldico lo expresa al pie de la letra.

Es importante también precisar en este momento, que en el DIF Municipal, encontrarán siempre una mano amiga. Responsabilidad que le he conferido a mi hermana Paulina y que sé, entregará buenas cuentas a los sectores más vulnerables de nuestra población. Gracias, Pau, por aceptar esta encomienda.

A los demás integrantes de mi familia, a mis abuelitas Estela y Ramona aquí presentes, a mis papás Armando y Sonia; y a mis hermanos Armando y Paulina les digo: la mejor forma de agradecer todo el apoyo y respaldo que siempre me han brindado, es cumpliendo los compromisos adquiridos y haciéndolo bien. Segura estoy que dentro de tres años más que avergonzarse por mi actuar, podrán salir con la frente en alto y disfrutar como cada Villalvarenses de la transformación que hayamos realizado en este Municipio.

A mis amigos Ernesto "El Güero" Chávez y Roque Pérez López, la mejor manera de honrar su memoria será logrando ese sueño que Ustedes tenían de ver un Villa de Álvarez diferente. Daremos nuestro mejor esfuerzo para que así sea.

Amigas y amigos:

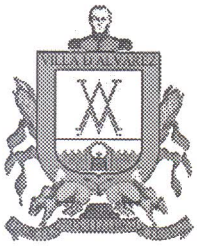
Es momento de trascender la barrera de la indiferencia e inacción, para alcanzar una etapa mejor en el ánimo de los Villalvarenses y hay que decirlo, gracias a su participación decidida, en Villa de Álvarez, ganamos todos.

Muchas gracias.

#### **NOVENO PUNTO.-** Mensaje del Gobernador del Estado.

Acto seguido el **C. Rafael Gutiérrez Villalobos Secretario General de Gobierno**, quien trae la representatividad del Gobernador del Estado Colima, Lic. Mario Anguiano Moreno, en uso de la voz menciona lo siguiente:

“Felicitamos a todos y cada uno de los integrantes de la Administración Municipal 2015-2018, así como agradece la presencia de autoridades de los tres Poderes de Gobierno, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a la Licenciada Yulenny G. Cortes León, quien asume el cargo de Presidente Municipal, a quienes integran el Cabildo Municipal 2015-2018, a los invitados especiales, al Gobernador electo, al Senador de la República, Diputado Federal, Diputados locales y a todos quienes acompañan al evento de toma de posesión al actual Cabildo Municipal, reciban un saludo a nombre del Gobernador del Estado de Colima, estamos seguros que tendrán una labor responsable a favor del desarrollo de Villa de Álvarez, es un honor reconocer a los integrantes del Cabildo saliente de la Administración 2012-2015, a todos ellos muchas gracias por su trabajo a favor de la Ciudadanía Villalvarenses. Hoy Villa de Álvarez es diferente la coordinación entre los diferentes niveles de Gobierno es sin duda la pieza principal para saber gobernar a favor de los que menos tienen, independientemente de los resultados electorales pasados se cuenta con la responsabilidad de gobernar para los Villalvarenses, para ello se debe gobernar con transparencia, responsabilidad y honestidad con el interés de gobernar para el bienestar de todos. Sin duda la tarea no es fácil, pero cuentan con el equipo necesario con el compromiso de servir entregándose de tiempo completo en beneficio de los habitantes de este Municipio, con madurez política y convicción



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ

# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 150 LIBRO III FOJAS 781

para resolver los problemas que se presenten, contando siempre con la voluntad de mejorar los servicios públicos, gestionar obras, que repercutan positivamente en beneficio de la población. Las condiciones actuales no son las mejores pero con el compromiso y un trabajo honesto se podrá convertir la necesidad para hacer un mejor trabajo. En ustedes, en su capacidad para Gobernar y solucionar los problemas que aquejan a la Ciudadanía en general. A nombre del Gobernador del Estado de Colima, Lic. Mario Anguiano Moreno y de un servidor, deseo a la Licenciada Yulenny G. Cortes León y a su Cabildo el mejor de los éxitos en esta nueva encomienda, a todos ellos los felicito por asumir la responsabilidad que se les ha encomendado.... Muchas gracias.

**La Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortes León**, convoca a los Múnicipes integrantes del Cabildo Municipal, el día de mañana viernes 16 dieciséis de octubre del año en curso, a las 8:00 ocho horas, en el Salón Verde de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo Sesión Ordinaria.

**DECIMO PUNTO.-** Clausura de la Sesión.

Agotado el Orden del Día, la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortes León**, declaró clausurada la Sesión Solemne siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día quince de Octubre del año en curso, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

  
C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
C. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

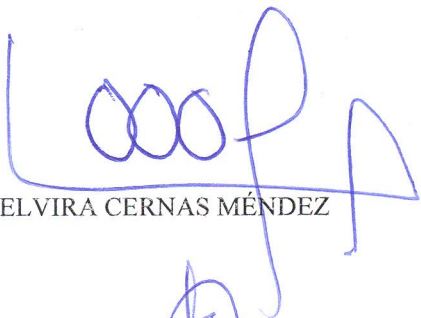
  
C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES  
SÍNDICO

REGIDORES

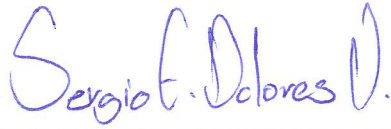
  
C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO

  
C. JOSÉ ETYEL ELIZARRARÁS GORDILLO





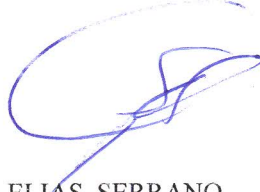
C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ



C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO



C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES



C. JUAN ELÍAS SERRANO



C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ



C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ



C. ROSALVA FARIÁS LARIOS



C. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ



C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA